

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

ALEXANDRA FERNÁNDEZ GÓMEZ, *Diputada del GRUPO PARLAMENTARIO DE UNIDOS PODEMOS-EN COMÚ PODEM-EN MAREA*, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita **respuesta por ESCRITO relativa al grado de ejecución de la partida contemplada en los Presupuestos Generales de 2016 en la sección 17 del Ministerio de Fomento para un Programa provincial integrado para el aprovechamiento turístico de 18 yacimientos galaico-romanos en la provincia de Pontevedra.**

En los Presupuestos Generales del Estado correspondientes al año 2016, en la sección 17 del Ministerio de Fomento figura una partida de 600.00 euros para un Programa provincial integrado para el aprovechamiento turístico de 18 yacimientos galaico-romanos en la provincia de Pontevedra.

Sin embargo, en el proyecto de Presupuestos Generales para este año 2017 se incluye una consignación similar cifrada en 175.00 euros con proyección futura hasta el 2019 cuando en los Presupuestos de 2016 la proyección futura terminaba en el 2018. Con el objeto de conocer el grado de ejecución de dicha partida y el estado de la actuación, formulamos las siguientes preguntas:

¿Cuál es el grado de ejecución de la partida del Ministerio de Fomento contemplada en los Presupuestos Generales de 2016 para un Programa provincial integrado para el aprovechamiento turístico de 18 yacimientos galaico-romanos en la provincia de Pontevedra?

¿Se ejecutó en su totalidad a la finalización del ejercicio anual? De no ser así, ¿A qué se debió? ¿Qué porcentaje de la partida se gastó?

Dado que se contemple una cantidad de 175.000 euros en los Presupuestos Generales para el presente ejercicio 2017 con proyección de gasto futura, ¿Cuál es el estado de dicha actuación? ¿Qué plazos de finalización se manejan?

29 de mayo de 2017.



Alexandra Fernández Gómez